



Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 26 13 de julio 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las ocho horas con veinte minutos, del 13 de julio del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, María Antonia Castro Castañeda; Rubén Guajardo Barrera; Jacquelin Jauregui Mendoza; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Ma. Sara Rocha Medina; y Luis Emilio Rosas Montiel. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 25, del 6 de julio, aprobada. Correspondencia. Oficio, diputada Dulcelina Sánchez de Lira, 6 julio año en curso, desistimiento iniciativas turnos: 2993; 3140; 3275; 3374; 3794; 3416, y 3491: se otorga; con copia a Comisión Primera de Justicia. Oficio 1813, Secretario Seguridad y Protección Ciudadana, 6 julio año en curso, recibido 7 mismo mes y año, respuesta a exhorto 3004: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Oficio 12, IFSE, 3 julio año en curso, recibido 6 mismo mes y año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 400, CEEPAC, 6 julio presente año, recibido 7 mismo mes y año, informe financiero junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 350, director canalización, gestión y quejas CEDH, 6 julio presente año, recibido 7 mismo mes y año, expediente gestión DQGE-0006/26 por presuntas violaciones a su derecho de petición de ciudadana; solicita informe: a Comisión de Derechos Humanos. Oficio 229, CEGAIP, 7 julio presente año, recibido 8 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 77, IFSE, 8 julio año en curso, evidencia acato apartado cuarto Dictamen Comisión Jurisdiccional 29 junio: de enterado; con copia a Comisión Jurisdiccional; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio, CEEPAC, recibido 10 julio presente año, respuesta

a solicitud aclaración e interpretación respecto a Ley Electoral Estado: de enterado. Oficio 1414, presidente Santa Catarina, 26 junio presente año, recibido 6 julio mismo año, aprobación minuta que modifica Constitución Local, en materia electoral: archívese. Oficio 1417, presidente Santa Catarina, 29 junio año en curso, recibido 6 julio mismo año, acta cabildo 47: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1416, presidente Santa Catarina, 29 junio presente año, recibido 6 julio mismo año, acta cabildo 46: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 113, ayuntamiento Xilitla, 29 junio presente año, recibido 6 julio mismo año, solicita autorizar que localidad La Palangana sea comunidad: a comisiones de, Gobernación; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 733, ayuntamiento Tamazunchale, 1 julio año en curso, recibido 7 mismo mes y año, catálogo inmuebles, inventario bienes muebles y plantilla vehicular: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 68, presidente Tanlajás, 22 junio año en curso, recibido 7 julio mismo año, aprobación minuta que modifica la Constitución Local, en materia electoral: archívese. Oficio 67, ayuntamiento Rayón, 8 julio presente año, recibido 9 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 17, INMUVI Ciudad Valles, 3 julio año en curso, recibido 9 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 308, DIF Villa Hidalgo, 9 julio año en curso, recibido 10 mismo mes y año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 749, SEGOB, 19 junio presente año, recibido 7 julio mismo año, respuesta exhorto 1659: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Oficio 1206, Congreso Zacatecas, 30 junio presente año, recibido 7 julio mismo año, comisión permanente 30 junio-7 septiembre: archívese. Oficio 2202, Congreso Tamaulipas, 6 julio año en curso, recibido 7 mismo mes y año, mesa directiva y clausura sesión pública extraordinaria: archívese.

Circular 23, Congreso Hidalgo, 30 junio presente año, recibida 7 julio mismo año, directiva julio: archívese. Oficio, Congreso Aguascalientes, recibido 9 julio año en curso, mesa directiva segundo receso, 2do periodo ordinario: archívese. Escrito, Lic. Armando Navarro Tapia, 1 julio presente año, recibido 10 mismo mes y año, hace de conocimiento imposibilidad para comparecer a y asumir el cargo de diputado: de enterado. Iniciativas. La que reforma la fracción I del artículo 68° de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión de Fomento al Turismo. La que reforma y adiciona disposiciones de los artículos, 51, 56 y 56 Bis de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. La que reforma artículo 7 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que modifica diversas disposiciones de las leyes estatales, de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias(sic); y del Sistema de Seguridad Pública; diputado Luis Emilio Rosas Montiel: a Comisión de Igualdad de Género. La que modifica disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a la Comisión de Igualdad y Género. La que reforma el artículo 13, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputada María Antonia Castro Castañeda: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. La que reforma el artículo 7 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión Primera de Justicia. La que adiciona fracción a los artículos, 7, y 8 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. La que reforma párrafo del artículo 58 de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable y Competitividad del Estado de San Luis Potosí(sic);

diputado Luis Emilio Rosas Montiel: a Comisión de Desarrollo Económico y Social; adhesión de Ma. Sara Rocha Medina. La que reforma la fracción VIII del artículo 4, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Igualdad de Género. La que reforma disposiciones del artículo 3, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Igualdad de Género. La que reforma el artículo 40 Bis, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Igualdad de Género. La que reforma el artículo 4 de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado de San Luis Potosí(sic); diputada Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza; Luis Emilio Rosas Montiel; María Antonia Castro Castañeda; y Ma. Sara Rocha Medina. La que adiciona inciso d) a la fracción XVI del artículo 4 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Igualdad de Género. La que modifica diversas disposiciones de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; y de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí; Jaime Nicolás López, Samuel Francisco Juárez Zamora, y Kenia Corona Santiago: a comisiones, del Agua; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Declaratoria de caducidad a iniciativa turno número 1587 de la Sexagésima Cuarta Legislatura; a petición de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Presidencia en ejercicio de las atribuciones que le confiere la parte relativa de los artículos, 57 fracción XV, y 88 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, “declaro la caducidad a la iniciativa turno número 1587 de la Sexagésima Cuarta Legislatura; háganse las anotaciones en el registro correspondiente”. Puntos de Acuerdo. El que exhorta, a los medios de comunicación; a la Secretaría

del Trabajo y Previsión Social Federal; a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado; y a las instituciones públicas del Gobierno del Estado, en materia de condiciones laborales dignas, y seguridad social para sus empleados; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Especial de Atención a Periodistas. Asuntos Generales. Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión de la Diputación Permanente No. 27, el siete de agosto, a las 9:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las ocho horas con cincuenta minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Secretaria
Diputada
Jacquelin Jauregui Mendoza**